

**CAJA DE HERRAMIENTAS 'LABORAL' PARA
ENFRENTAR EL CORONAVIRUS**

- Protocolos de *prevención* (Resolución MTSS de 19.III.2020 que aprueba acuerdo del CONASSAT).
- *Cuarentena* (Decretos N° 93/020 y N° 94/020).
- *Seguro de enfermedad* (Decreto-Ley N° 14.407; art. 5 Decreto N° 94/020) y posible *complemento a cargo del empleador* no gravado por aportes al BPS (inc. 2 del art. 160 ley 16.713).
- Exhortación a *trabajo en el domicilio* (art. 6 Decreto N° 94(020).
- *Goce de licencia* generada en el 2019 (Ley N° 12.590).
- *Adelanto de goce de licencia* de 2020 (Resolución MTSS N° 55/020).
- Otorgamiento de *licencia extraordinaria sin goce de sueldo con pago de una partida extraordinaria* (ej. Acuerdo de la construcción de 20.III.2020).
- Envío a *seguro de paro por suspensión total con posible complemento a cargo del empleador* (no gravado por aportes al BPS) (decreto-ley N° 15.180 y modificativas; inc. 2 del art. 160 ley 16.713).
- *Prórrogas del subsidio por desempleo*: resoluciones de MTSS y leyes (proyectos en trámite para PILI S.A. y LORYSER S.A.).
- Envío a *seguro de paro especial por suspensión* (reducción) parcial: a) menos días de trabajo; o b) menos horas de trabajo por jornada (Resolución MTSS N° 143/020 y modificativa).
- *Proyecto de ley sobre Covid-19 como enfermedad profesional* para personal médico y no médico dependiente, con renta temporaria (tope 10 SMN mensuales) a cargo de BSE y por un máximo de 45 días.

A.R.A.

24.III.2020